



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDICIO N° 2802
 PADRE HURTADO,
 17 DIC. 2024

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
 VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de realizar la CONTRATACION DEL SERVICIO DE HOSTING PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD, solicitado por la Dirección de SECPLA, Unidad de Informática.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- La solicitud de compra N°497 de fecha 21 de noviembre del 2024, emitida por la Director de SECPLA, donde adjunta la ficha técnica de lo requerido y certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 4.- El Memorandum N°1041/424/2024 de fecha 21 de noviembre del 2024, emitido por la Director de Administración y Finanzas (s), donde solicita Vº Bº del Sr. Administrador Municipal y Director Jurídico, para realizar la compra.
- 5.- Las Bases Administrativas digitales N°3825-138-L124.
- 6.- Acta de Apertura: En Padre Hurtado con fecha 04 de diciembre del 2024, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3825-138-l124, SERVICIO DE HOSTING PARA USO MUNICIPAL SOLICITADO POR INFORMATICA, donde se reciben y aceptan 01 oferta del siguiente proveedor: TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA RUT 77.349.120-8 HABIL.

Nº	Proveedor	Valor Neto	Valor con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Propuesta técnica	SLA Requerido	Anexo N°1 Servidor y Migración	Anexo N°2 Empresa, infraestructura, tiempo de respuesta de servicio técnico	Direcciones de Datacenter (Indicar Direcciones y Sucursales SI)	Certificación de Representación de la Plataforma de Ciberseguridad	Formato N°4 (A) Experiencia en el Rubro	Formato N°4 (B) Experiencia en el rubro con entidades publicas	Documento que indique que los ingenieros de soporte son certificados por la plataforma de ciberseguridad	Plazo de entrega de los servicios	Certificado de Habilidad
1	TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA RUT 77.349.120-8	3,775,200	4492488	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 día	HABIL

Observaciones:

1. TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA RUT 77.349.120-8, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible.

7.- El Acta de Evaluación según Criterios de Evaluación:

EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:

A	Precio	60%
B	Experiencia en el Rubro	10%
C	Experiencia en el Rubro Servicios Públicos	20%
D	Cumplimiento de Requisitos Formales	10%
	Total	100%

17 DIC. 2024

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES													
Nº	línea	VALOR OFERTADO	Oferta Económica	Experiencia en el Rubro	Servicios acreditados	Experiencia en el Rubro servicio públicos	Servicios acreditados	Presentación de Antecedentes	Oferta Económica 60%	Experiencia en el Rubro 10%	Experiencia en el Rubro servicio públicos 20%	Presentación de Antecedentes 10%	Total
1	Proveedores												
	TECNOLOGIA CHILE.COM LIMITADA RUT 77.349.120-8	3775200	100	100	más de 5 servicios	100	más de 5 servicios	100	60	10	20	10	100

8.- En atención a la Acta de Evaluación anteriormente señalada, se sugiere al Sr. Administrador Municipal, Adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-138-L124, SERVICIO DE HOSTING PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD, al Proveedor TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA RUT 77.349.120-8, Representante Legal SIMON BENNETT RYBERTT, R.U.T.14.576.134-4, DOMICILIO: MANUEL BULNES #699, OFICINA 205, TEMUCO, TELEFONO: +56 962371686 / (+56) 4 4246 0040, CORREO ELECTRONICO: comercial@tchile.com, por la cantidad de \$ 4.492.488 IVA Incluido, el servicio es por el periodo de 12 meses.

9.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

10. - Formato N°2 Declaración Jurada.

11.- Formato N°3 Oferta Económica.

12.- Formato N°4 (a) y (b) Experiencia

13.- Formato N°5 para Transferencia Electrónica.

14.- El certificado de disponibilidad presupuestaria

15. La DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD

16. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

17. El Acta de proclamación de Sr. Alcalde de fecha 03 de diciembre del 2024.

18. El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021.

DECRETO

1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-138-L124, SERVICIO DE HOSTING PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD, Proveedor TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA RUT 77.349.120-8, Representante Legal SIMON BENNETT RYBERTT, R.U.T.14.576.134-4, DOMICILIO: MANUEL BULNES #699, OFICINA 205, TEMUCO, TELEFONO: +56 962371686 / (+56) 4 4246 0040, CORREO ELECTRONICO: comercial@tchile.com, por la cantidad de \$ 4.492.488 IVA Incluido, el servicio es por el periodo de 12 meses.

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta será la aceptación de la Orden de Compra de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°63 de Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada por la página web www.mercadopublico.cl.

3. ESTABLEZCASE que el Pago El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la Dirección requirente certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.

4. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

17 DIC. 2024

5. IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 29-07-001-000-000 del presupuesto municipal vigente

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

[Handwritten signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAE/So
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Abastecimiento
- Contabilidad
- SECPLA

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>3680</u>	<u>10.12.24</u>
ITEM N°	<u>29.07.001.000.000</u>
SALDO INICIAL	<u>\$15.743.022.-</u>
GASTO	<u>\$4.402.488.-</u>
SALDO FINAL	<u>\$11.250.534.-</u>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]